

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

**Seccion oficial.**

La GACETA del 23 no contiene disposicion alguna de interés general.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.**

Obtenida la superior autorizacion para continuar las obras de afirmado en el trozo de camino que comprende desde la Puerta de Gallegos hasta la de Almodovar, debiendo darse aquellas terminadas para los dias de la próxima feria, se anuncia licitacion pública por término de diez dias y bajo las condiciones y tipo que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal, señalándose para el remate en estas Casas Consistoriales el 4 de Mayo próximo á las doce de su mañana.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Córdoba 24 de abril de 1860.—Rafael Chaparro y Espejo.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO.**

Cádiz 23 de abril.—Sr. Director del *Diario de Córdoba*.—Muy señor mío: ayer de mañana los caballeros de la ínclita y militar orden de San Juan de Jerusalem, existentes en esta ciudad, celebraron honras fúnebres en la iglesia parroquial castrense de la misma, por el eterno descanso de los militares que han fallecido en la campaña de Africa y en los hospitales. A invitacion de los dichos, asistieron al acto el Excmo. señor general gobernador y el civil de la plaza, los altos funcionarios y la oficialidad de la misma y otros varios sujetos de distincion. Un modesto túmulo adornado de insignias militares, se levantaba en medio de la nave principal del referido templo, cuyas paredes en su mayor parte estaban cubiertas de negro, y seis centinelas con armas á la funerala defendian la entrada del presbiterio. Con este sencillo al par que grave aparato, una buena orquesta y las descargas de fusilería que á su tiempo se hicieron, se verificó la funcion religiosa, en la que despues del Oficio de difuntos y de la celebracion de la misa, se pronunció una brillante oracion por uno de los señores canónigos de esta iglesia catedral, concluyendo con los correspondientes responsos. Terminadas las religiosas ceremonias, los concurrentes á ella se dirigieron precedidos de una famosa charanga al hospital central militar, convenientemente preparado con vistosas colgaduras, un magnífico toldo, de que pendian ininidad de banderas con los colores nacionales, cubriendo su anchuroso patio, en cada uno de cuyos cuatro ángulos habia un moñero de aplaca con sus correspondientes pertrechos, y en sus claustros multitud de arcos y otros car-

prichos formados de lentisco, almoradux y romero, únicos arbustos que produce este árido pais. Aumentada la comitiva con los demás convidados que en dicho establecimiento ya habia, se dirigió á una de sus magnificas salas, en cuyo fondo lucia el retrato de la reina, esquisitamente adornado, y allí por mano de varias señoritas lujosamente vestidas, de las principales familias de la poblacion, se sirvió á los heridos una abundante y bien condimentada comida. Mientras esta duró, la música tocaba primorosos aires marciales, y concluida, entraron los convidados en una habitacion, en la que habia dispuesto con el mayor gusto un delicado buffet. Las bellas gaditanas contribuyeron grandemente con su presencia á bejosear estos actos. Airosas palmas eran sus pulidos talles, las galas mismas sus graciosos cuerpos. Las medallas de oro y preciosas piedras que llevaban pendientes de sus torneados cuellos, lujosos accidentes que ponian á la devocion, para que esta misma sirviese de adorno. Muchas de ellas conmovidas por el dulce sentimiento de la caridad, dejaban aomar á sus lindos ojos tiernas lágrimas, si lágrimas pueden llamarse á las perlas vertidas del cielo de la hermosura, y todas ellas competian en delicadas muestras de afecto, finura y atencion.

José M. de AGUAYO.

Es singular el interés que ofrece la siguiente correspondencia en que se detallan uno por uno los últimos momentos del desventurado Ortega desde que entró en la capilla hasta que entregó su alma en manos del Creador. Por esta razon, y porque sabemos con cuánta avidéz desea conocer el público hasta en sus mas ligeros pormenores, cuantos hechos tienen relacion con los últimos acontecimientos, nos hemos decidido á insertar la íntegra, á fin de no despojarla del estilo especial que la hace mas interesante y conmovedora.

Tortosa 18 de abril.—Ayer puse mi carta en el buzón, dejando á Ortega haciendo su testamento con el escribano de guerra don Juan García. Con la mayor sangre fria arregló los asuntos de su familia, entrando en los mas pequeños detalles.

A las once de la noche.—Sale el escribano de la capilla con la minuta del testamento que por encargo de Ortega estenderá esta noche, para que lo pueda firmar mañana antes de las cinco. En seguida ha entrado un sargento de los del piquete, y le ha pedido permiso para registrarle. Esta operacion le ha afectado mucho, y ha exclamado: «¡Esto solo me faltaba para humillarme mas! Un sargento registrar á un general ¿fria yo ahora á cometer el atentado que temen? Eso no: yo quiero morir como cristiano.»

A las once y media de la noche.—Se quita una medalla de la Virgen con una fina cadena de oro que lleva puesta, y encarga á su primo don Ramon Blaser que la entregue á su desconsolada madre.—Dispone su entierro y encarga que sea sin pompa alguna.—Llega muy oportunamente su confesor Dr. don Benito Sanz y Forés, y entra en seguida para tranquilizarle del disgusto que le

ha ocasionado el registro del sargento.—Va á empezar su confesion y llama al comandante del piquete, y con la sonrisa mas natural le dice: «Teodora Vd. la amabilidad de mandar retirar unos pasos los centinelas para poder hacer mi confesion con mas desahogo?»—Se retiran, como pedia, los centinelas, y queda con su confesor.

A la una de la mañana.—Hora y media ha durado su confesion, y en este momento sale el sacerdote muy contento y casi absorto de la cristiana resignacion y conformidad con la voluntad de Dios que manifiesta el desgraciado Ortega. Hasta le ha dicho: «Estoy tan conformado y consentido con mi suerte, que si providencialmente me venia ahora el perdon... no sé si me alegraría.»

Ha anunciado á su confesor que queria dormir, y lo hace al momento del modo mas tranquilo y natural. Se le observa su sueño varias veces, y es profundo y reparador. El hombre que la nacion entera mira pequeño y miserable en política, empieza á presentarse como un gran cristiano. Solo nuestra religion deja morir tranquilos en la capilla. El sueño tranquilo y profundo no se finge. Los reos que hacen alarde jactancioso de su valor y serenidad, no pueden dormir bien. Esto no lo hacen mas que los que tienen el valor y fortaleza cristiana, y Ortega, como he dicho, sigue durmiendo.

A las dos y media de la mañana.—Acaba de despertar y dice tener el frio natural que se siente despues de haber dormido vestido y en un sillón. Entran á estar un rato con él su primo nombrado ya y su amigo don Francisco Aysa, á quienes pregunta con interés é insistencia por la hora de su ejecucion, y contestándoles estos que no está aun fijada, exclama: «¡ay! ¿qué tanto misterio para una tontería?»—Se le anuncia que una señora le habia enviado unas medallas de la Virgen del Pilar, y pide con alegría y mucho fervor que se las den en seguida.—Las recibe, las besa y se las pone en el cuello, y encarga se den gracias á esa amable y cristiana señora.—Entra de nuevo su confesor, con quien se pasea por la capilla un gran rato con paso firme y grave continente.—Se sienta en un sillón y en otro su confesor, y encargándole éste que ore un momento, se mantiene los dos callados y sale el sacerdote diciendo sorprendido: «Duerme otra vez profundamente.»

A las cinco de la mañana.—Se hace necesario despertarle para anunciarle que se disponga á recibir la Comunión que se le dará antes de la misa.—Se levanta al momento de su sillón, pide quedarse solo, y se arroja apoyado en el ara del altar y permanece una hora en esta posicion que interesó y conmovió á cuantos allí estaban.

A las seis de la mañana.—El sacerdote le previene que le va á administrar el Señor, cuya noticia le da una grande alegría.—Recibelo tan compungido y con trito que deja escapar dos lágrimas, las primeras y únicas que se le han observado. «¡Sublime influjo de nuestra religion! ¡Balsamo saludable del cristianismo, que así enternece á los grandes coracones!» Oye en seguida misa, arrodil-

lado toda ella, y concluida se queda solo un momento, dando gracias al Señor por haberse dignado entrar en su cuerpo para fortalecerle mas y mas. Son sus palabras. En seguida se le sirve un chocolate y un té al sacerdote, y entablan durante este desayuno una alegre y amena conversacion. Ortega no habia probado comida ni bebida alguna desde ayer á las seis de la tarde, porque dijo que á mas de no necesitarlo, queria recibir al Señor en ayunas.

A las siete de la mañana.—Pide recado de escribir, y escribe tres cartas á su familia con puño firme y hermosa letra. Entrega las cartas á su primo, con quien está un rato dándole instrucciones sobre sus asuntos domésticos, y pide de nuevo á su confesor, cuya compañía apetece estremadamente.

A las nueve de la mañana.—Se queda solo y se oye rezar.

A las nueve y media de la mañana.—Entra á verle un oficial paisano suyo, y sale llorando de verle tan sereno.—Está con el capellan del provincial de Segorbe, y al salir este se le oye recitar una oracion á la Virgen de los Dolores para la hora de la muerte.

A las diez de la mañana.—Entra D. Mariano Garcia, sabio y virtuoso misionista, y sale á la media hora admirado de la buena disposicion cristiana, en que sigue Ortega.—Se le ofrecen unos bizcochos y vino, y dice que el vino no le prueba y que tomará antes de salir una tasa de sopa con un huevo desleido en ella.—Pregunta otra vez por la hora de su fusilamiento, y habiéndosele contestado que á las tres de la tarde, exclama: «¡pues bien tardan!»

A las diez y media de la mañana.—Pregunta si está preparada la sopa que tiene pedida, y se le sirve, la come con apetito, y pide si ha quedado mas. Ruega al médico de la capilla, D. Angel Lluís, que aún no le habia hablado, que entre en la capilla. Le alarga la mano muy afectuoso, y sonriéndose le dice: «Doctor me siento lo mismo que si nada pasara por mí. Tengo la conciencia muy desahogada, y esto fortalece mucho mi espíritu. Estoy muy contento del señor canónigo D. Benito Sanz. ¡Es un ángel! ¡Qué talento tan despejado tiene! ¡Ojalá yo tuviera sus virtudes! Este señor me ha consolado completamente; me ha puesto en el camino de la gloria: á mi solo me toca seguirlo.»—El médico sale enternecido.

A las doce de la mañana.—Está con el capellan de Segorbe, á quien escucha con atencion y recogimiento, y en un momento que este para de hablarle le da un abrazo. Pide un crucifijo, y al dárselo, lo abraza cordialmente, diciendo: «Dios y Señor, mío, nada me servirá el morir, si muero en tu religion y salvo mi alma. ¿De qué me habré servido las glorias de este mundo y mi ya pasado engrandecimiento, si por mí desgracia me condeno?»

A las doce y media.—Despues de haberle permitido desahogar sus sentimientos religiosos y fijó sus ojos en el crucifijo, que besaba y estrechaba con la mas tierna efusion contra su pecho,

han entrado el señor Sanz y Forés y otro sacerdote, y les ha dicho: «Señores, estoy tan tranquilo, siento tanto consuelo en mi alma, que miro la muerte como el mayor beneficio; tanto, que ahora el morir ya no es para mí un sacrificio. Prefiero esta muerte á cualquier otra que Dios me hubiera reservado; casi la deseo. Para nosotros los militares, que por lo comun vivimos distraídos, no hay muerte como esta que sea mas provechosa para nuestra alma.»

A la una de la tarde.—Ha quedado solo y se le oye leer en un libro espiritual. Toma un caldo y encarga que no se le sirva otra cosa, y cuando mas, otro caldo antes de salir.

A las dos de la tarde.—Con la mayor sangre fria se entera del punto donde debía de ser ejecutado, pregunta el trecho y calles que ha de recorrer y si han llegado muchas tropas. Ya no se separan de su lado los sacerdotes que le han de acompañar. No lo hará el señor canónigo Sanz, porque su temperamento y organizacion no le permiten fuertes sensaciones. Ha pedido este señor á Ortega que le dispensase de pasar por esta prueba que, á su pesar le es irresistible, y Ortega sonriéndose y muy amable, solo ha contestado: «Lo comprendo perfectamente señor canónigo, retírese Vd. cuando lo crea oportuno.»

A las dos y tres cuartos de la tarde.—Se le anuncia que es hora de marchar y contesta: «Cuando Vds. gusten, señores.» Se ha arreglado su capote de caballeria, que no ha dejado, y con paso firme y grave é interesante continente se coloca en el piquete. Sigue el paso sin el notar. Pasan por una portada del castillo y allí se quita el capote, que encarga de nuevo lo den á su dueño el ayudante suyo Moreno. Queda vestido de levita de paisano y un kepis. Su aspecto sigue natural y sereno, su voz está firme.

Al oír el tambor ha exclamado: «¡Dios mio! á ti tambien te mortificaron con estos destemplados sonidos siendo inocente, justo es que yo los sufra siendo pecador.» Al entrar en el cuadro, ha dicho: «Señor, tú tambien permitiste que contemplase tu suplicio la plebe.» Se ha arrodillado bajo la bandera para oír su sentencia y conducido al punto designado, ha dicho: «Como me pongo señores?» «Se le ha contestado que de frente. Se le ha vendado los ojos y vacilando un poco se ha arrodillado ante las fatales armas... cuya explosion se ha oído en seguida.... El ex-general Ortega era ya cadáver.»

Las damas de Madrid dirigen la siguiente esposicion á nuestro Santísimo Padre Pio IX, que á la hora presente se halla suscrita por cerca de ocho mil firmas:

«Santísimo Padre:

«Participes de todas las aflicciones que angustian el bondadoso corazón de Vuestra Santidad y llenas de admiracion y consuelo al contemplar la heroica fortaleza con que soporta Vuestra Santidad tantas y tan terribles pruebas, nos atrevemos á dirigirle nuestra voz, como amantísimas hijas de la iglesia católica, cediendo al deseo de manifestar nuestra adhesion á la Santa Sede y al venerable Pontífice que para bien del mundo la ocupa.

«Profundamente penetradas de estos sentimientos, quisiéramos poder transmitirlos al corazón de todos los infelices que llenando de amarguras á su Padre, con estravios dignos de la mayor compasion, solo consiguen que el augusto jefe de la iglesia, á quien no respetan coronado de dignidad, ancianidad y virtud, agregue á su diadema, tres veces santa, la gloriosa aureola de un prolongado martirio.

«Mas ya que no sea dado á nuestras flacas fuerzas atajar las presentes calamidades, cuyos autores á un mismo tiempo afligen á Dios, pierden al mundo y dañan sus almas, regamos encarecidamente á Vuestra Santidad, despues de haber cumplido con lo único que exige de sus hijos, que son oraciones por medio de las rogativas públicas que hemos hecho en esta corte, que sin reparar en la pequeñez del don, admita como testimonio de nuestro buen deseo la promesa que hacemos de contribuir con alhajas de nuestro uso personal, ó con el óbolo que cada una pueda, á remediar las primeras necesidades que, por consecuencia de los actuales trastornos, llegue á sentir el Erario de la Iglesia.

«No sin timidez añadimos, Beatísimo Padre, que para cumplir una de nuestras obligaciones, hoy mas que nunca imperiosa, procuraremos mover con nuestro ejemplo y súplicas á cuantas personas nos permitan ejercer sobre su voluntad algun dominio, á que amen y respeten á Vuestra Santidad tanto como es debido amarle y venerarle, y trabajaremos sin descanso en mejorarnos á nosotras mismas, á fin de que se digne Dios Nuestro Señor de escuchar los ruegos que por la prosperidad de la Iglesia incessantemente le dirigimos.

«Postradas á los piés de Vuestra Santidad, quedamos implorando su apostólica bendicion.

«De Vuestra Santidad, humildes hijas.—(Siguen las firmas)»

Acerca de la prision del conde de Montemolin, se dan en un periódico de Valencia los siguientes pormenores:

«...El brigadier Ballesteros, por noticias confidentiales, sabia ya el 19 de un modo positivo que el día en que se disolvieron y dispersaron los conspiradores, estuvieron Montemolin y D. Fernando en las inmediaciones de Uldecona, donde permanecieron desde media tarde hasta el anochecer. Sabia que desde allí se trasladaron á la masia de Abdon Altabella, situada en el centro del triángulo que forma Uldecona, el Mar de Barberans y la Cenia. Allí permanecieron hasta altas horas de la noche, acompañados de Elio, Mur, Sanz y otras personas. Abdon Altabella pasó aquella misma noche á Uldecona, y regresó al cabo de cuatro horas á la masia, de donde sacó en unos bagages á los principes rebeldes, á Mur y al desconocido. Elio y Sanz se dirigieron á una masia llamada del Carrascal, situada á la falda de los puertos entre la Cenia y Barberans.

Al día siguiente regresó Elio á la masia de Abdon Altabella, donde, como saben nuestros lectores, fué preso, y se cree con algun fundamento que volvió á aquella casa con el propósito de ser conducido en la misma noche de su captura al punto donde se hallaban Montemolin y su hermano, á quienes habia algun dato para crear ocultos en el convento de monjas de Uldecona.

En este estado las cosas, supo el brigadier Ballesteros por uno de los bagajeros conductores de las cuatro personas que se trasladaron á Uldecona desde la casa de Abdon Altabella, que estas fueron conducidas hasta las inmediaciones de dicha poblacion, y que poco antes de llegar los despidieron, acompañando á los fugitivos Domingo Vericart, ex-cabecilla faccioso de Uldecona.

Estos hechos y la casi seguridad de que los principes no podian haber salido del territorio comprendido entre Uldecona, la Cenia y el Mas de Barberans, porque en el caso contrario los somatenes que marcaron la marcha de Ortega y los demás presos en el puerto de Beceite hasta que se consiguió su captura, hubieran indicado de la misma ma-

nera la de las cuatro personas para ellos desconocidas, entre las cuales aparecen ahora los principes, hacian confiar en que estos fuesen habidos en Uldecona ó sus inmediaciones.

Con tales antecedentes se dispuso que se reconociesen por individuos del ayuntamiento de Uldecona, acompañados de guardias civiles y mozos de escuadra, las casas de algunos vecinos, por si en alguna de ellas se ocultaban los fugitivos. Estas pesquisas no dieron resultado por el momento, pero mas tarde hubo de verificarse la captura del conde de Montemolin y su hermano en una casa de la misma poblacion.»

Parece que las comunicaciones que mediaban entre los conspiradores, Montemolin era designado con el nombre de el Señor: habia uno que habia tomado una parte importante que se firmaba Viriato y cada cual tenia señas convenidas. A Ortega se le nombraba Jesus.

Ha entrado el 22 en Barcelona el primer batallon del regimiento de Aragón que estaba en Palma. El provincial de Málaga debe embarcarse en Ceuta para la Península.

El brigadier Elio ha sido propuesto para el empleo inmediato, por su comportamiento en la batalla de Vad-Rás, y el coronel Peralta para brigadier. El brigadier Lesca obtendrá la cruz de S. Fernando de tercera clase.

Leemos en un periódico de Cádiz:

«Tenemos entendido que por el telégrafo se ha recibido en el departamento una orden del gobierno para suspender el desarme de las lanchas cañoneras que se armaron con motivo de la guerra de Africa, y para lo cual se habilitaron entonces varias embarcaciones menores que ahora se creia iban á ser devueltas ya á sus dueños.

Algeciras 23. El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra.—Campamento de Tetuan 22 de abril de 1860, á las 10 de la mañana.—No ocurre novedad.

He dado las ordenes para que el batallon del Principe se embarque para Galicia: el de Luchana para Valencia, y para que la brigada de coraceros salga mañana por tierra á Ceuta, y aquel efectúe su embarque para el Puerto, desde donde se dirigirá á Madrid.

Campamento de Tetuan 21 de abril.—Ayer á las tres de la tarde llegaron los plenipotenciarios marroqueses á este campamento, y hoy á las 10 de la mañana empiezan las conferencias.

No ocurre novedad en el ejército.

Dice el *Diario de Barcelona* que dentro de breves dias estará terminada una rica faja de teniente general, regalo que una corporacion respetable se propone presentar, por medio de una comision de su seno, al valiente y esforzado conde de Rens, como testimonio de admiracion y aprecio á sus heroicos hechos de armas.

#### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 21.—Dicen de la India con fecha 25 de marzo que ha habido desórdenes producidos por los cultivadores de añil en el Bengala inferior. La policia militar estaba dispuesta á reprimir todo desorden. En la cámara de los Lores lord Normamby ha aplazado para el lunes su mocion censurando las

correspondencias confidentiales de lord Cowley á lord Jon Russell. Lord Cowley asistirá á la sesion para defender su conducta.

Turin 21.—El rey de Nápoles ha pasado revista á las tropas y les ha dado banquetes en que ha sido grande el entusiasmo por S. M.

Viena 21.—En la respuesta á la nota suiza, el gabinete austriaco manifiesta confianza de que Francia llenará el compromiso que ha contraído de no perjudicar derechos sagrados adquiridos anteriormente, y que no resolverá esta cuestion sino de acuerdo con la confederacion helvética, y con las potencias que han garantido su neutralidad.

Berlin 21.—Ayer empezó en nuestra Cámara la cuestion relativa á la Constitucion de Hesse. Los diputados polacos declaran no querer tomar parte en la votacion.

El ministro de Negocios extranjeros dijo entre otras cosas lo siguiente:

«No se trata solo de los derechos de un pais germánico, sino de bases fundamentales del derecho federal; la cuestion de la Constitucion de Hesse es la cuestion de Constitucion alemana, es el punto principal que debe dirigir la accion de la Prusia.»

Paris 22.—La anexion se ha votado en Saboya como en Niza, por inmensa mayoria.

Con fecha del 12 escriben á la *Correspondencia Buller*:

«Recibimos de Sicilia reseñas circunstanciadas y que creemos muy exactas sobre la insurreccion de Palermo. Parece que el movimiento ha estallado prematuramente, y que la policia, que le conocia, ha dado la señal antes de que todos los conjurados estuviesen dispuestos. Esta señal era un tiro. Los monjes del convento de Granisa, en la plaza Marina, respondieron á esta señal echando las campanas á vuelo. Entonces empezaron algunos ataques aislados contra la tropa, pero sin éxito.

Dióse un asalto al monasterio de la Gudia y los monjes se han batido como leones. Estaban bastante bien provistos de fusiles. Muchos de estos monjes han sido muertos á bayonetazos y otros fusilados. Algunos vinieron á someterse con el Crucifijo en la mano, sin embargo, el comandante de la tropa dió orden de entrar á saco el monasterio. Los soldados han echado mano á todo cuanto encontraron y salieron cargados de botin, que pusieron en venta aquella misma noche en las calles. La lucha habia cesado en Palermo y continuaba muy vivamente sobre la costa derecha é izquierda de esta ciudad, en Montreale y Buguria, que están á tres ó cuatro millas. Asegúrase que los insurrectos se han retirado del lado de Giegenti. Lo que ha hecho que la insurreccion no tuviera eco, es que no han llegado 2000 paisanos.

El presupuesto de gastos para el año próximo en los Estados Unidos ascenderá á 48.278.893 duros 56 centimos, si el Congreso lo aprueba tal como le ha sido presentado por el secretario del Tesoro. La distribucion de aquella suma aparece hecha del modo siguiente:

Ejército, pesos fuertes 14.623.603.72; marina, 11.244.845.93; cuerpo legislativo, ejecutivo y judicial, 5.993.409.93; pensiones, 849.000.00; academia militar, 183.892.00; departamento de los indios, 1.948.502.38; cuerpo diplomático y consular, pesos fuertes, 1.137.420.00; fortificaciones, 675.000.00; para cubrir el déficit del departamento de correos, 6.988.424.04; gastos al servicio civil, 3.663.395.82.

Escriben de Munich, que el matrimonio del conde de Traut, hermano me-

nor del rey de las Dos Sicilias, con la princesa Matilde, cuarta hija del duque Maximiliano de Baviera, ha sido autorizado oficialmente por el rey Francisco II. Por este enlace el joven príncipe napolitano vienes a ser cuñado del emperador de Austria.

En una carta de Londres que hemos leído, se asegura que ni Cabrera ni don Juan se han movido de aquella capital, á pesar de todo lo que se ha dicho en sentido contrario. Dicen que Cabrera está furioso porque se le atribuye participación en la empresa de Ortega, y dice á todo el mundo que desde un principio la desaprobó altamente. Todos los días da un paseo por la calle llamada *Regent's Street*, á fin de que los españoles puedan convencerse por sí mismos de que se halla en Londres.

Segun noticias recibidas de Sicilia, la revolucion habia fracasado completamente; porque si bien en algunos puntos habia llegado el caso de batirse los insurrectos con las tropas, además de haber sido aquellos derrotados y deshechos, los movimientos que estallaron en los puntos capitales, y que eran los que debian decidir la cuestion, fueron instantáneamente sofocados.

El día elegido para dar el grito general, fué el de Pascua; y el movimiento debia comenzar por apoderarse los revolucionarios de los principales puestos militares.

Así quisieron hacerlo efectivamente; mas encontraron á la tropa perfectamente preparada y absolutamente decidida, y tuvieron que huir, dejando muchos muertos y heridos.

Con tan dura leccion, el movimiento quedó sofocado, y las autoridades tan confiadas, que han dicho al gabinete de Nápoles que por ahora no necesitan refuerzos; porque las tropas con que actualmente cuentan, son bastantes para contener todo desorden.

El *Times* cree muy apurada, comprometida y aun vencida á la Francia á juzgar por un paralelo bíblico que, á fuer de protestante, establece.

Compara á la Suiza frente al imperio francés, con el joven y delicado David, frente al gigante Goliath.

Nos parece que nuestro colega británico anda un poco desacertado en hacer comparaciones; porque además de la poca identidad que existe entre una cosa y otra, creemos muy difícil que haya quien asierte con la cien del imperio francés, por bien que maneje la honda.

Se lee en la *France Medicale*.

Después que la atención de los médicos se ha fijado en la Digital de sus preparaciones por una serie y trabajos importantes, pocos son de nuestros colegas los que no han apreciado las ventajas que ofrece en la práctica el JARABE DE DIGITALE DE LABELONYE, preparado con el extracto hidroalcohólico de la planta.

Esto jarabe es de una tolerancia perfecta en el órgano de la digestión, y permite que se le pueda administrar sin temor en las afecciones inflamatorias del pecho, contra las cuales su acción es eficaz.

EL JARABE DE LABELONYE posee en el mas alto grado la acción sedativa y diurética de la Digital, y un gran número de médicos han experimentado en sí mismos sus felices efectos en las AFECCIONES ORGANICAS Y NO ORGANICAS del corazón, aneurismas activos y pasivos, hipertrofias, palpitaciones de todas clases en las DIFERENTES HIPROPESIAS y para ticularmente hidrotorax ó sea de hidropesia del pecho.

Igualmente se emplea con el mas brillante éxito contra la hemoptisis, bronquitis nerviosas, asma, catarros, y finalmente en todas las enfermedades que entorpecen la circulación.

Gaceta.

—MEJORA ÚTIL.—Ya se ha empezado el cubrimiento del arroyo del Moro, obra utilísima y que ampliará convenientemente, como tenemos dicho, el real de la feria. También se seguirá el arrecifado de la ronda hasta la puerta de Almodovar. Estas mejoras honran á la municipalidad: siga ese buen camino y obtendrá los aplausos de todos los que se interesan por esta poblacion.

—A PEDIR DE BOCA.—El tiempo no puede ser mejor para los campos: ayer tuvimos abundante lluvia. La cosecha de cereales, si la grana no se malva, va á ser abundantísima. Dios quiera que así sea.

—QUE ME PLACE.—También parece que se va á cubrir para la próxima feria el arroyo del Matadero, desde la puerta falsa del Hospicio hasta la estacion del ferro-carril.

—HERIDOS.—Hace dos días entró en el Hospital de Agudos, un militar herido en la cabeza: por la noche ingresó también un paisano herido en la espalda.

—GRANOS.—Hé aquí el precio medio que han tenido en esta provincia, durante la segunda quincena de Marzo último: fanega de trigo 56 rs. y 44 céntimos, de cebada 31 y 4, de centeno 33 y 73, de maiz 40 y 40, arroba de garbanzos 15 y 75 y de arroz 28 y 3.

—PAJARO EN JAULA.—La Guardia civil de Villa del Rio acaba de prestar un señalado servicio prendiendo á uno que parece dirigió una carta el 14 del actual á don Antonio Mena, exigiéndole cinco mil reales con amenazas de muerte. El lugar de la prision fué el mismo en que esperaba el comunicante hallar dicha suma. No fué malo el cambio.

—YA LO SABEN USTEDES.—Se ha servido declarar S. M. que los mozos de la segunda y tercera edad que sean llamados á servir plaza en la quinta del año actual por no ser los de la primera edad bastante para cubrir el cupo de su pueblo, se les admita solamente la redencion por la cantidad de 8,000 rs. que es la señalada por la ley, sin ninguna distincion.

—SUBASTA.—El 25 de mayo se subastarán ante el Sr. Gobernador de esta provincia, las obras de las casas portezgos de Fuente la Higuera é inmediaciones del puente de Benamajá en la carretera de la cuesta del Espino á Málaga, cuyo presupuesto asciende á 129,000 rs.

—SEMILLAS.—La Direccion general de Agricultura ha adquirido cierta cantidad de semillas, algunas de las que producen gramíneas muy apertecidas de los ganados, con objeto de distribuirlas entre las juntas provinciales de agricultura, industria y comercio, establecimientos de enseñanza agrícola y propietarios que con mayor inteligencia y utilidad puedan reproducirlas en sus propiedades, experimentando los resultados y estender los beneficios.

—PUENTE.—El día 15 de Mayo próximo se subastan en las salas capitulares de Puente Gecil las obras de reparacion y conservacion del puente de madera del rio Genil de dicha villa, bajo el tipo de 8,000 rs.

—MINA.—Se ha admitido el regis-

tro de la mina de plomo titulada *Barbarita*, sita en el chaparral de Mendez, término de esta capital.

—CUALQUIER COSA.—Esta frase, tan usual y tan repetida en todas las conversaciones, tiene mas significacion de lo que á primera vista parece. Muchos creen que *cualquier cosa* equivale á no decir nada: pues no señor, los que tal creen se equivocan de medio á medio. *Cualquier cosa* quiere decir mucho, mucho, y algunas veces muchísimo. Ejemplo al canto. Vamos á una visita, y nos dice la señora de la casa:—Cuéntenos Vd. algo, fulanito.—¡Ay, señorial no sé nada!—Vamos, cualquier cosa.—Ya sabrán Vds. que el señor don Felipe tiene una hija, mayorcita, que se quiere casar, pero necesita el consentimiento del padre.—¡Y por qué no la depositan?—Eso trataba de hacer el novio; ¡pero es tan tímida!—¿De veras?—Lo que Vd. oye. Sin embargo, ayer fué mi hombre á ver si la decidia, y se encontró con que su Filis habia huido con otro, dejándolo á él con un palmo de narices...—¿Qué me cuenta Vd?—¿Qué quiere Vd., señora? ¡Cualquier cosa! Y en esta frase va envuelta la reputacion de una mujer y su deshonra.

Veamos otro ejemplo, aunque en sentido distinto. Vamos por la noche á un concierto, y nos dicen:—Cante Vd. algo.—¡Ay! si no sé nada.—Cualquier cosa. ¿Sabe Vd. el aria de baritone del *Trovador*?—No la recuerdo.—Pues toque Vd. cualquier cosa: la *Lucia* de Thalberg, el carnaval de Venecia.—No he traído los papeles.—¡Jesus! qué lástima! Vaya, venga Vd. á refrescar. Qué quiere Vd?—Cualquier cosa.—Pues tome Vd. ese jamon, es muy rico.—¡Ahí tiene Vd. vino de Chipre, de Oporto, de Madera, Champagne. En fin, escoja Vd. Se acaba el refresco, y nos dicen:—Vamos, refiera Vd. cualquier cosa de política.—Ay, señora, no sé por donde empezar.—Pues qué pasa?—Frierola! empezemos por España: la guerra, la paz, O'Donnell, el ejército, el pronunciamiento carlista, Ortega, Montemolin; salgamos de España.—La actitud de Napoleon, la de los ingleses, la del Papa, la excomunion de Victor Manuel, la proclama de Garibaldi, la guerra de la India, el bombardeo de Veraeruz, la América entera, la Europa, el Asia, el Africa! Vamos es cosa de no acabar!

—ENCOMIOS.—A una Luisa que no es yerba, ni flor de yerba Luisa; sino la flor y reina de todas las Luisas: que vive á cien pasos de mi casa, á dos dedos de mi memoria y á veinte mil leguas de lo posible para mí: Luisa, cuyo nombre dá letras para decir la *sabiduría* i belleza que tiene, y la *luz* que derraman sus ojos en todos los corazones: Luisa, en fin, que merece por su bizarría gentileza un repique general de campanas cuando se presenta en público.

Ni en Rusia ni en Palestina, ni en Persia ni en el Perú, hay en gracias peregrinas, otra Luisa más divina, ni mas hermosa que tú.

Vive Dios que me provoca tu belleza á mil antojos; que no vi en mi vida loca mas pura sonrisa en boca, ni mas espresion en ojos.

Ni vi mas grata apostura, en forma y contorno leve; ni mas cándida dulzura, ni mas esbelta cintura, ni pié mas gracioso y breve.

Y no es hablar por los codos ni exageracion penosa elogiarte de mil modos; que mujer que gusta á todos por fuerza ha de ser hermosa.

Y lo eres, por vida mia; pues con hechizos estraños, duplicados dia por dia, tienes diez y siete años, y diez mil de gallardía.

Bien haya belleza tanta que á tal entusiasmo induce y al alma arroba y encanta, y bendita sea la planta que tales flores produce...

Conserve Dios tus primores y dete

ventura y bien y lisongeros amores, y su amparo y sus favores por muchos años, amen.

—TAL PARA CUAL.—Temístocles fué enviado á una isla con objeto de que cobrase las contribuciones, y encontrando alguna dificultad en conseguirlo, dijo al pueblo:—«Os traigo dos dioses; la persuasion y la fuerza: escojed.—Y un ciudadano le contestó: «Nosotros tenemos tambien dos dioses: la pobreza y la imposibilidad: escojed.»

—ECONOMIAS.—Un caballero pobre y aficionado á perros de caza, llevó un día á su casa dos nuevos lebreles. Enfurecida su mujer con aquel aumento de gasto, protestó que ahorcára á la mayor parte, puesto que no los podría mantener. «Guárdate de ello, esclamó el marido, ¿no ves que siendo muchos los perros se reparte entre mas el hambre y les alcanza á menos?»

El secretario de la redaccion,  
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Cleto y S. Marcelino, papas y mártires.

—Hoy reza la iglesia de los mismos santos, con rito semidoble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Sta. Ana.

—Primer de novena de S. Francisco de Paula en la iglesia de S. Nicolás de la Villa, á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. José Maria Perez.

—Cuarto día de novena de S. José en la iglesia parroquial de Santiago, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora de la Aurora en su hermita.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 21 de Abril.—3 por 100 consolidado á 46.50, el diferido á 56.55.—Deuda del personal 11.15.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 24 de abril de 1860, á igual hora del 25.

Trigo.—Fanegas 900 desde 49 á 52.

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 69. Id. en los molinos á 57. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 23 de Abril. En la Alhondiga. Trigo de 54 á 68.—Cebada de 00 á 58.—Fuera de la alhondiga.—Trigo, de 58 á 71.—Cebada de 35 á 37.—Aceite en 1.ª calzada de 00 á 65 1/2; para el consumo á 64.

—MÁLAGA 21.—Trigo de 52 á 75 Cebada de 34 á 38 Habas de 54 á 55, Aceite de 60 á 61.

—JAEN 21.—Trigo de 48 á 55; Cebada de 21 á 25; Habas de 33 á 38. Aceite de 52 á 68.

—GRANADA 21.—Alhondiga.—Trigo de 56 á 62.—Cebada de 30 á 34.—Habas de 41 á 44. Aceite de 73 á 76.

—JEREZ 18.—Trigo de 65 á 72. Cebada de 37 á 40. Habas de 64 á 66.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1860

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

ELIXIR del Dr. GUILLIE el único autentico preparado por PABLO GAGE

En París, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13.

Extracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combátilas eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillie, etc.

Los antiguos, que habían dado á las Flemas el nombre de Pituita, la definían: un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar la secrecion de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es fácil concebir lo mucho que debe influir su produccion inmoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestion y la circulacion de la sangre; las funciones del corazón y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo; de los aparatos glandulosos y linfáticos, etc. Citando algunas de estas afecciones nos será fácil hacer comprender que servicios tan grandes debe hacer el Elixir de Guillie en las enfermedades ocasionadas por las Flemas, y hasta en casos desesperados.

ASMA, CATARROS, COQUELUCOS, RESPIRACIONES TOSAS CONVULSIVAS, INFLAMACIONES DE PECTO, etc. En general estas afecciones son el resultado de una acumulacion de materia flemosa en el tejido mismo del pulmón y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmón de resultados de una inflamacion producida por un resfriado. La traqueítis se halla obstruída; el pulmón no se dilata; la respiracion se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar ese humor flemático con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere sofocado si no se le administra prontamente el Elixir de Guillie, para suplir á los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

APoplejia, PARALISIS. El cerebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y envuelto en una membrana mucosa que desdepe un humor flemoso, cuya funcion es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamacion, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana cerebro, y inmediatamente hay estancacion en la mucosa poco después Apoplejia y PARALISIS. No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia; y es el usar el Elixir de Guillie, antes, durante y después del acceso, para impedir que la estancacion tenga lugar, ó para oponerla la absorcion, por una desviacion poderosa sobre el tubo intestinal.

Para la venta únicamente al por mayor, dirigirse calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya: Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas; Espinosa, botica de S. Pablo.

bilis, y se declaran las enfermedades de la ictericia, la fiebre amarilla, las fiebres pútridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desórdenes, es preciso expulsar del hígado y los intestinos la bilita pútrida producida por la inflamacion, á medida que se produce, y emplear al efecto el Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, que reúne á una accion purgante suave, calidades tónicas y anti-pesilomias. CATARRO DE LA VESIGA. Cuando las orinas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces cenagosa y fofoja, otras como aceitosas, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vesical. Curacion: impedir á la materia flemosa que estacione en la vejiga y penetre en ella, haciendo uso del Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, etc.

GOTA Y RUMATISMO. Estas dos enfermedades graves deben su origen á una materia flemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los musculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillie es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar definitivamente estas dos enfermedades oscuras. Podriamos pasar en revista la serie completa de las enfermedades ocasionadas por las flemas, pero el espacio no nos lo permite y remitimos al lector al tratado de las enfermedades ocasionadas por las flemas, que se da gratis con cada botella de Elixir, y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillie ha tentado la medicina de los falsificadores, cuyos drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves. La botella 48 rs.

Tejido Electro-Magnético. Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, neuralgias, jaquecas y otros, y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmón (pleuresía), del abdomen, femorales (hidropesía ó anemia), etc. La caja 40 reales.

Ojos, juveniles, ojos de gallo. El táfetan engomado de Pablo Gage, combinado hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados, destruye su misma raiz en algunos dias, aliviando instantáneamente. Vendese á 40 rs.

Dolores de muelas. El balsamo de quina de Pablo Gage les calma al instante, destruyéndola la carie y empujando ademas el nervio dental; todo esto sin aturullar la boca. Tiene un olor agradable. Precio 10 rs.

LA UNION ESPAÑOLA,

Compañía española de seguros mútuos contra incendios, autorizada por real orden de 2 de Diciembre de 1851.

Dirección general y oficinas centrales, en Madrid, Carrera de S. Gerónimo número 54.

BASES GENERALES.

LA UNION ESPAÑOLA es una de las Compañías de su clase mas antigua y que mas capitales tiene asegurados.

La Compañía asegura toda clase de inmuebles y objetos mobiliarios, productos de agricultura, manufacturados, animales, comestibles, combustible y géneros de toda especie.

Garantiza los perjuicios causados por el incendio, los ocasionados por el fuego del cielo y por las explosiones del gas para alumbrar.

La indemnizacion de los siniestros se hace después de instruido espedito, y verificada la tasacion de los daños en el término mas breve posible.

Un Consejo de administracion, compuesto de doce socios nombrados entre los mayores adherentes, interviene y resuelve con la Direccion de la Compañía en los expedientes de indemnizacion por siniestros.

Desde diciembre de 1851, en que dieron principio las operaciones hasta 31 de octubre de 1859, ha obtenido esta importante compañía los siguientes resultados.

Un capital de 1,592 millones de reales, asegurado por 21,400 socios, distribuido en 56,500 riesgos ó propiedades.

Se han satisfecho cuatro millones y doscientos mil reales por indemnizacion de 820 siniestros liquidados.

COSTE APROXIMADO DEL SEGURO. Para los riesgos sencillos ó los muebles y mercancías ordinarias, durante un periodo de 5 á 9 años, 76 cts. á 1 real por mil, sin aumento especial alguno por el riesgo del gas para alumbrar.

Para evitar atrasos en el pago de sinistros, todo asegurado tiene que entregar en el acto de recibir su póliza, y después anual y anticipadamente, la cuota llamada fondo de provision que está fijada de este modo: 9 mrs. por los inmuebles. 15 id. por los mobiliarios. Por cada 1,000 rs. de valor responsable.

Tambien abonarán los socios, en el acto de firmar el contrato, 17 mrs. por cada 1,000 reales de valor efectivo asegurado, por derechos de administracion con mas el coste de póliza y placas.

GARANTIAS QUE OFRECE ESTA COMPAÑIA. 1.ª: La responsabilidad solidaria de esas mismas sumas aseguradas que constituyen una garantía imperecedera. 2.ª: La ofrece LA UNION, compañía de responsabilidad que tambien asegura á prima fija, que tiene la gerencia y administracion de LA UNION ESPAÑOLA, auxiliando en caso necesario el inmediato pago de esta compañía.

LA UNION ESPAÑOLA tiene representantes en todas las capitales de provincia y demás poblaciones importantes de la península, los que están autorizados para admitir seguros, y darán cuantas explicaciones y aclaraciones pueden apetecer las personas que deseen ingresar en ella.

El sub-director principal de la provincia de Córdoba tiene establecido su despacho en esta ciudad calle del Conde Gondomar núm. 18, y facilita gratis cuantos prospectos se le piden.

ARRENDAMIENTOS. El corralón situado frente de la hermita de la Salud, con pesobres para mas de cien bestias, y ganado vacuno, con habitaciones y pajares.

Una casa contigua á las reales caballerizas, que hoy sirve de academia de niñas. Vive su dueño frente de la puerta del Perdon núm. 43.

ACOGIDOS. En la dehesa de Campo-alto se acogen ganados yeguar y vacuno. En la calle de Letrados núm. 49 vive el administrador.

SUBARRIENDO. El de la casa núm. 65 calle de la Librería, con armarios y mostrador, á propósito para cualquiera clase de comercio. El trato con el que la habita.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La unica que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instruccion que la acompaña.) Veinte años de exito.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

JARABE DE BERTE A LA CODEINA.

Este jarabe y las pastillas de Berte, cuyas excelentes propiedades calmantes han sido reconocidas por los médicos mas célebres de Francia, se hallan colocadas con justo motivo entre los agentes mas poderosos que posee la terapéutica. Los buenos resultados que se obtienen con su uso, son debidos á la presencia de la Codeina, medicamento cuyas admirables propiedades, han sido puestas en evidencia por las investigaciones de Mr. Bertet cuya eficacia y superioridad, hoy incontestables, han sido probadas por numerosos experimentos comparativos hechos en los hospitales de París, para combatir con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe, de la coqueluche, de la bronquitis y de la tisis pulmonal. Su gusto agradable facilita el uso de este medicamento á toda clase de personas aun las mas delicadas. Se vende en Córdoba en la botica de D. Diego de Riva.

LA CONDESA DE CHARNY, continuatione de las Memorias de un Médico y de Angel Pitou, por Alejandro Dumas, padre. Traducida al castellano, y publicadas con láminas á dos tintas. En la entrega costará, franca de porte, cinco reales. Se suscribe en la redaccion de este periódico, donde hay una entrega de muestra.

CASA. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número primero de la calle de Pedregosa, acristalada por cuenta del dueño, que vive en la calle de Letrados núm. 41.

NOVELA. LA Cama de S. Alexo, novela original por Mr. Federico Thomas. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

VENTA. En la plazuela del Portillo núm. 18 se hallan de venta unos armarios con su mostrador. Para tratar de su compra en el horno del Amparo.

VENTA. En la plazuela del Tambor núm. 11 se venden puertas de madera y camas de hierro con otros efectos, todo usado.

INTERESANTE A LAS SOCIEDADES MINERAS. Los que tengan minerales plomizos limpios, y les conviniere venderlos, pueden presentar las muestras á el

Sr. Duncan Shaw director de la fabrica de fundicion del Pozo-ancho establecida en el Arroyo de las Piedras quien recibe las proposiciones de los almacenes de Sta. Inés, plazuela de la Magdalena.

LANA. Nueva remesa de lana basta lavada para colchones. Se ha recibido para la venta en comision en calle Marmol de Bañuelos, esquina á San Miguel, á los precios siguientes.

Blanca de sñinos. 100 rs. vn. arroba. Id. de vellon. 120 Negra de vellon. 110 8-5

ALMONEDA. La hay de toda clase de muebles desde el lunes 16 del corriente en la calle de los Sarratins núm. 13, desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

PINTURAS. En el establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle de Almonas núm. 6, se venden colores molidos, y bajo la direccion de un artista entendido se pintan casas y muebles á precios módicos y á gusto de los señores, combiéndose á praxello con buenos oficiales. Tambien se doran y se venden charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa ó ya preparados para pintar.

El azul de óleo, albayalde de primera puro, á 5 rs. libra. Dicho porcelana 3 rs. Azul celeste, 3 á 2 y medio. Dicho Ultramar, 8. Verde Paris primera, 8. Dicho id. segunda, 7. Dicho compuesto, 4. Amarillo oromo, 6. D. eto. cal. mocha, 5. Plomo, 5. Negro, 5. Encarnado minio, 6. Carba 24 cuartos. Chloro de Copal, 10 rs. Dicho id. con aceite, 10. Dicho de grasas y espíritu de vino, 9. 6-4

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan en adelante la casa núm. 51 calle de los Letrados. La persona que le convenga puede pasar á tratar de ella con la duña D.ª Josefa Conde que vive en la casa núm. 8 calle de Pompeyo.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan en adelante la casa núm. 12 en la calle de Jesus Crucificado, acristalada. En la calle de Armas núm. 74 dirán razon.

REALIZACION. En el establecimiento de D.ª Rafaela Bero de Bergante calle de la Plata núms 4 y 5, se realizan los efectos que hay existentes con una baja considerable.

VENTA. En la calle de Almonas núm. 48 se venden las alpatanas de una almoha de jabon blanco; en la misma casa vive su dueño, con quien se puede tratar de su equitativo precio.

ACOGIDOS. Desde el dia se admite ganado vacuno acogido, en la dehesa del Montorillo, y se vende paja en el corralo del Carrascal, á precios convencionales. Su dueño don José Losada.

ARRENDAMIENTO DE CASAS. Desde el dia de S. Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 28 en la calle de Consolacion, que es la que va de las Cinco Calles á la Rivera, cuya casa está toda bien obrada, pintada y acristalada por su dueño. Otra casa núm. 14 á la entrada de las Siete Revueltas por Santiago. Otra casa sin núm. en la calle de Carnicerías por bajo del horno de Salmoral. Otra núm. 37 calle de S. Fernando que da frente á la de la Sillería. Todas se arriendan desde S. Juan próximo, y esta última se arrienda tambien desde el dia. A quien le acomode cualquiera de ellas pasará á hacer el contrato á la casa núm. 37 compas de S. Agustín.

PERDIDA. En la mañana del 23 del corriente mes de abril se estravió en el fiato del Puente una cartera con licencia de escopeta y otros documentos, pertenecientes á José de Mora. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la casa establecimiento de José Conasveras, calle del Sol, núms. 15 y 16, donde se lo gratificará.

TEATRO.

13.ª de abono de la 2.ª temporada.

La aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:

El diablo las carga.

A 4 rs. A las 8 1/2.